

# MUTUALIDAD *Solidaria*



MUTUALIDAD  
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN



# 213 *Años*



## EJÉRCITO DE CHILE, COMPROMISO Y SERVICIO AL PAÍS



### SEGUROS

**Seguro de Vida Dotal y Seguro de Vida con  
Protección Oncológica:** conozca sus beneficios.

pág. **4**



### PRÉSTAMOS

**Diferentes tipos de Préstamo y convenientes  
condiciones para cada necesidad.**

pág. **8**



### CONVENIOS

**Orientados al apoyo del presupuesto familiar.**

pág. **2**



## Convenios orientados al apoyo de su presupuesto familiar

Lo invitamos a visitar nuestra página web y revisar la sección "Convenios", donde podrá constatar que hemos suscrito acuerdos con importantes empresas.

### Convenios Destacados

En **PETROBRAS** a lo largo de todo Chile, en las estaciones asociadas, indicando su RUT antes de cargar.



#### GASOLINA Y DIESEL

**\$15** TODOS LOS DÍAS  
DCTO. X LITRO

**\$20** TODOS LOS DÍAS  
DCTO. X LITRO  
PARA ADULTO MAYOR

#### PARAFINA

**\$40** LUNES Y MARTES  
DCTO. X LITRO  
NUEVO DESCUENTO

**\$25** RESTO DE LA SEMANA  
DCTO. X LITRO



Desde un **30% descuento** en mercadería



**\$15 descuento por litro** de combustible pagando con la **APP micopiloto**



Descuentos desde **\$1.000** y hasta **\$6.000** por la compra de cilindros



Desde un **7% hasta 60% descuento**



Desde un **5% hasta 50% descuento**



hasta un **50% descuento**



Descuentos en Planes de TV Cable e Internet



Precios especiales en planes de telefonía, WIFI y equipos.



hasta un **50% descuento** en planes de telefonía Móvil



Desde un **30% hasta 50% descuento**

Para ver las ofertas de los convenios, visite la web **www.mutualidad.cl** o llame al Call Center al **2 2420 8200**

Las promociones, descuentos y aplicación de los mismos que son puestos a disposición de los Asegurados a través de convenios suscritos con las diversas empresas, son responsabilidad de estas y los Asegurados que los contraten.

2

CONVENIOS

4

SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL

5

PRÉSTAMOS

6-7

GLORIAS DEL EJÉRCITO

8

SU MUTUALIDAD EN CIFRAS

9

BENEFICIOS SOCIALES

10

MUNDO DIGITAL

11

CANALES DE ATENCIÓN

12

AL PIE DE LA BANDERA,  
VÍCTOR DOMINGO SILVA

## COMITÉ EDITORIAL

**Mario Moraga Tresckow** / Gerente General

**Víctor Mizón García-Huidobro** / Gerente de Finanzas

**Enrique Queirolo Bustamante** / Gerente de Seguros

**Luis San Martín Sepúlveda** / Gerente Comercial

**Italo Sciolla Tabilo** / Secretario General

**Carlos Muñoz Jiménez** / Subgerente de Tecnología

**Adrián Bravo Carrasco** / Subgerente de Planificación, Desarrollo y Control

**Óscar Mezzano Escanilla** / Subgerente de RR.HH.

**Jenny Torres De La Rivera** / Fiscal

**Mauricio Venegas Avaria** / Jefe de Marketing

Estimados Asegurados y Aseguradas:

Con los albores de la primavera, en que renace la naturaleza y los días se tornan más luminosos y cálidos, se aproximan las Fiestas Patrias, que consideran la celebración de la Independencia de Chile y el día de las Glorias del Ejército.

El 18 de septiembre, se conmemora la Independencia Nacional, por la realización de la primera Junta de Gobierno en el año 1810, que dio inicio a ese proceso. El camino para lograr la emancipación total, tomó casi ocho años, ya que el 12 de febrero de 1818 se firmó el acta de independencia de Chile. La celebración de las Glorias del Ejército, se instituyó el año 1915, mediante la Ley N° 2.977, siendo Presidente de la República don Ramón Barros Luco.

A lo largo de sus 213 años de existencia, el Ejército de Chile, ha tenido una decisiva participación en nuestro desarrollo como nación, la preservación de la paz, garantizar la soberanía nacional y mantener la integridad territorial, destacándose las acciones bélicas de la Independencia, la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, así como la Guerra del Pacífico. Los soldados que combatieron en esta última Guerra, así como en la revolución del año 1891 y en la pacificación de la Araucanía, en la segunda década del siglo pasado, estaban llegando al final de sus vidas, dejando en muchos casos a sus familias en la mayor indefensión. Esta situación fue visualizada por nuestros predecesores, quienes dieron vida a nuestra Mutualidad, conforme a la usanza de la época en que existían sociedades de socorros mutuos, a cuyo amparo sus integrantes podían obtener ayuda solidaria, en caso de siniestros.

Nuestra Mutualidad, se enorgullece de haber nacido al amparo del Ejército de Chile hace más de 100 años, sirviendo a sus integrantes y familias, para lo cual se ha adaptado a los cambios sociales, legislativos y tecnológicos acaecidos, de manera de estar a la altura de los requerimientos de sus Asegurados.

Reafirmamos nuestro compromiso de mantener el espíritu solidario que dio vida a nuestra Corporación, el cual no es otro, que dar tranquilidad a nuestros Asegurados y sus familias, otorgando seguros de vida y otras prestaciones tales como beneficios sociales y préstamos. Para ello día a día debemos perseverar en mejorar nuestros sistemas, procesos y capacitación, de manera de entregar la más eficiente atención a sus necesidades.

Vaya para todos nuestros Asegurados integrantes del Ejército y para quienes luego de haber servido en sus filas gozan de un merecido descanso, un afectuoso saludo en estas fechas tan significativas para todos los Chilenos.

Atentamente,

**Gerente General**



## Una buena forma de dar protección a sus beneficiarios y concretar sus proyectos familiares



### SEGURO DE VIDA DOTAL



Este seguro permite realizar sus proyectos, al obtener la Suma Asegurada reajustada al cumplirse el plazo pactado y en caso de fallecimiento, dar tranquilidad a sus beneficiarios al dejarles dicha suma.

También permite efectuar rescates, a partir de la fecha y por el monto que indique el Plan respectivo.

- ✓ Puede obtener la suma asegurada (una vez cumplido el plazo pactado del plan)
- ✓ Usted elige el monto asegurado (desde UF. 25 hasta UF. 2.000)
- ✓ Planes de 5, 10, 15 ó 20 años
- ✓ Tope de edad para contratar el seguro 69 años y 364 días

Estos seguros son complementarios a los seguros colectivos, permitiendo asegurar su vida cuantas veces lo desee.

### SEGURO DE VIDA CON PROTECCIÓN ONCOLÓGICA



El cuidado de nuestra salud, comienza con la prevención y preocupación.

Orientado al Asegurado y sus cargas anexas, ante diagnóstico primario de Cáncer y riesgo de fallecimiento del titular.

- ✓ Suma Asegurada desde UF. 150 hasta UF. 950 de acuerdo al tramo de edad
- ✓ Puede incluir cargas anexas al seguro (Cónyuge, conviviente civil e hijos sólo para la cobertura oncológica) por el 10% de la Suma Asegurada del Titular
- ✓ Tope de edad para contratar el seguro 59 años y 364 días

#### Cobertura con Triple Beneficio:

1. Diagnóstico Oncológico
2. Devolución por Sobrevida al final del plazo pactado
3. Fallecimiento por otras causales

### Canales de atención:

Adicional a la atención presencial en oficinas de Av. Providencia, Módulos de Hospitales Institucionales y Equipo de Delegados en Terreno y en los siguientes Canales Remotos:

#### Virtual



Sucursal Virtual  
[www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)

Con su clave de acceso en **Sucursal Virtual**.  
Si no posee clave solicítela en [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl) con su **Clave Única**.

#### Telefónica



Contactando a nuestros Ejecutivos al **2 2420 8200**.

#### Postal



Correo Postal  
Providencia 2331,  
Providencia

Puede **descargar la propuesta de seguros** en nuestra página web [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl), sección **seguros**.

Para más información de estos Seguros, sus características y exclusiones, visite nuestra WEB [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl) o llame a nuestro Call Center al 2 2420 8200



## Mutualidad cuenta con diferentes tipos de Préstamos, dependiendo de las necesidades de los Asegurados.

*Condiciones de otorgamiento, monto y plazo, están sujetos a evaluación correspondiente.*

Orientados a mejorar la calidad de vida de nuestros Asegurados

### ¡Convenientes Tasas y Valores Cuotas!

- ✓ Sin cobro de gastos adicionales.
- ✓ Sin edad máxima para solicitarlo.
- ✓ Se descuentan por planilla, a excepción del Préstamo Anticipo de Desahucio.

#### Préstamo de Libre Disponibilidad

Para consumo, concretar proyectos y reprogramar deudas, entre otros.

#### Préstamo de Emergencia

De rápido otorgamiento, pensando en asistir gastos inesperados y urgentes.

#### Préstamo Adulto Mayor

Especial para Asegurados de 60 o más años de edad. No requiere codeudor solidario.

#### Préstamo Complementario Copago De Salud

Dirigido a complementar el financiamiento por gastos de copagos de salud médica y dental, para atención del Asegurado y su familia.

#### Préstamo Educación Superior Complementario

Alternativa de financiamiento para usted y su familia, que permite realizar o continuar estudios superiores.

#### Préstamo Educación Superior Con Cargo Al Desahucio

Alternativa de financiamiento para usted o su familia, con cargo a su desahucio.

#### Préstamo Anticipo de Desahucio

Dirigido a quienes se encuentren en proceso de retiro, con derecho a pensión, para financiar sus necesidades, adelantando parte de su Desahucio.



Revise las condiciones y características de los préstamos en [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl) o llamando al **Call Center** al **2 2420 8200**



## EJÉRCITO DE CHILE: 213 AÑOS DE COMPROMISO Y SERVICIO AL PAÍS

En esta significativa celebración de los 213 años de las Glorias del Ejército de Chile, la Mutualidad del Ejército y Aviación, desea expresar su reconocimiento al importante rol de sus hombres y mujeres que brindan un abnegado servicio a la Patria y que han permitido forjar con profesionalismo y dedicación lo que es hoy el Ejército de Chile.

La razón de ser del Ejército, es contribuir de manera fundamental a preservar la paz y su misión primordial es garantizar la soberanía nacional, mantener la integridad territorial y proteger a la población, instituciones y recursos vitales del país. Es justamente en este sentido, que ha realizado un aporte significativo, al abrir nuevas rutas y caminos en zonas extremas y aisladas a lo largo de los 4.300 kilómetros de longitud del territorio nacional, permitiendo llevar el desarrollo económico y social a miles de compatriotas que lo necesitan.

Gracias a sus capacidades polivalentes también apoya a la ciudadanía, cada vez que ocurre una emergencia o catástrofe natural, como ocurrió en los incendios forestales que afectaron severamente a la zona centro-sur durante el verano pasado, donde el Ejército cooperó en su control y en la entrega de suministros a los damnificados, a través del trabajo de sus Brigadas de Refuerzo e Incendios Forestales.

Otra de estas demostraciones ocurrió recientemente con la realización de operativos de rescate y evacuación de personas aisladas en zonas rurales, producto de los

213  
Años





desbordes de ríos e inundaciones, provocados por las intensas lluvias que azotaron a las regiones comprendidas entre Valparaíso y el Biobío. Además, con sus Unidades Fundamentales de Apoyo a la Comunidad, Unidades de Rescate Aéreo y Patrullas de Auxilio y Rescate del Ejército, colaboraron en la habilitación de albergues, traslado de ayuda humanitaria, distribución de agua potable, despeje de rutas afectadas por derrumbes y deslizamientos de tierra, enlace y comunicación con zonas aisladas, operativos veterinarios y reconocimientos aéreos.

El Ejército también se hizo presente, en la campaña sanitaria de invierno, por medio de las capacidades de su Hospital Modular de Campaña, específicamente, a través de la disposición de módulos de hospitalización para ampliar la capacidad de atención, de los centros asistenciales que lo requirieron.

Todo esto ha sido posible, gracias al alistamiento operacional, de sus hombres y mujeres que han conformado una fuerza compuesta por militares profesionales y vocacionales, en condiciones de ser empleada en las exigencias y tareas que demande la Defensa Nacional.

Son estas y muchas razones más, las que nos deben hacer sentir orgullosos de nuestro Ejército, institución permanente del Estado, lo que hace propicio su reconocimiento y valorización, por su compromiso y vocación de servicio; que en la actualidad permite resguardar las zonas fronterizas en el norte de nuestro país; brindar protección a los habitantes de la Región de La Araucanía y dar seguridad en las rutas, asegurando su libre tránsito; cumpliendo misiones de apoyo a la investigación científica y de protección del medio ambiente en la Antártica, o bien, apoyando a la ciudadanía, con vocación de servicio, cada vez que el país y sus compatriotas lo necesitan.

Finalmente, la Mutualidad del Ejército y Aviación, rinde un sentido homenaje a nuestro glorioso Ejército, haciendo llegar un afectuoso saludo a cada uno de los Asegurados, que han servido e integran las filas del Ejército de Chile. Vayan para ellos nuestro reconocimiento y las más sinceras muestras de gratitud.



**6.961**  
Pólizas de Seguros Individuales

**10.215**  
Seguros de Vida Dotal pagados

**12.100**  
Atenciones por Delegados y Ejecutivos en Terreno

**19**  
Ayudas por Pérdida de Enseres por Evento Catastrófico

**50**  
Pagos de Siniestros del Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio

**318**  
Ayudas Mortuorias

**25.501**  
Préstamos

**106**  
años de historia

**26.315**  
Atenciones en las Oficinas de la Mutualidad

**422**  
Beneficio Económico de Carácter Social para Personal en Retiro

**121.399**  
Llamadas atendidas en el Call Center

**599.895**  
Visitas a la PlataformaWeb

**4.446**  
Nuevas Claves de acceso a la Sucursal Virtual

**716**  
Pagos de Siniestros del Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario

(\*) Datos Memoria 2022



## REPORTAJES

### Un ejemplo de perseverancia y responsabilidad

Queremos compartir con nuestros lectores una linda historia de vida de una de nuestras Aseguradas, se trata de la señora Inés Espinoza Scheurich, quien además tiene la particularidad de ser la Asegurada más longeva que tiene la Corporación con 104 años de edad.

Durante el mes de mayo, el Gerente de Seguros Enrique Queirolo en compañía de la Jefa de Suscripción Médica Lorena Expósito visitaron a la señora Espinoza para hacerle un reconocimiento por su trayectoria como Asegurada, manifestándonos que a lo largo de su vida y especialmente en sus primeros años de Matrimonio con Francisco Cerda, también Asegurado, ya fallecido, disfrutaban y financiaban sus vacaciones familiares y otras necesidades con los préstamos que solicitaban en Mutualidad.



Doña Inés es un ejemplo de perseverancia y responsabilidad, ejerció su profesión de Odontóloga durante toda su vida laboral en el Ejército de Chile y también en forma particular, esta última actividad terminada hace poco tiempo, cuando cumplió 93 años, estando hoy en su merecido descanso se encuentra feliz y al cuidado abnegado de sus hijas Gloria e Inés.



**Mutualidad destina cada año, un porcentaje importante de sus excedentes para entregarlos a sus Asegurados bajo la forma de Ayudas Sociales**



## ¿Sabe por qué mutualidad puede otorgar beneficios sociales?

Porque la ley al reconocer a las mutualidades la condición de organismos auxiliares de previsión social las faculta para otorgar a sus asegurados institucionales otros

servicios o prestaciones, a parte de los seguros, de acuerdo a lo que establezcan sus respectivos estatutos. Por ello Mutualidad puede llevar adelante una política de asistencia en favor de sus Asegurados con contrato de seguro de vida colectivo temporal, consistente en ayudas mortuorias por fallecimiento de cónyuge e hijos carga familiar; por enfermedad catastrófica para personal en situación de retiro; por situación catastrófica; por pérdida de enseres en evento catastrófico, préstamos, entre otras, todas las cuales se encuentran reglamentadas y se financian con cargo a sus excedentes.



Para información de detalle puede llamar al **Call Center** al **2 2420 8200** o visitar nuestra página web: **[www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)**



## ¿Cómo comprobar si la conexión de un sitio web es segura?

Para comprobar si un sitio web es seguro de visitar, puede revisar la información de seguridad que otorga su buscador de internet, que alertará en caso de sitios de riesgo o poco seguros.

Para que la experiencia de nuestros Asegurados sea confiable al visitar algún sitio web; siga las siguientes recomendaciones:

1. Escriba la dirección del sitio que desea visitar, en el navegador de su PC o teléfono smartphone.
2. Para comprobar la seguridad del sitio, a la izquierda de la dirección web, compruebe si éste tiene el símbolo de estado de seguridad, las cuales pueden ser:



**Seguro**



**No seguro**



**No seguro o peligroso**



Estos símbolos le indican el grado de seguridad del sitio que está visitando y le permiten identificar si el sitio web cuenta con un certificado de seguridad.

La página Web de Mutualidad, cuenta con la certificación correspondiente, ya que en su URL posee el ícono de seguridad (candado) y en el encabezado de su dirección se lee **"https://"** por lo que puede estar seguro al visitarla. Por lo tanto, puede navegar con toda tranquilidad por los distintos menús e ingresar a ver por ejemplo, los tipos de Seguros que disponemos para nuestros Asegurados, los Préstamos, Beneficios Sociales y Convenios con empresas de diferentes rubros, entre otros temas.

Además en nuestra Web usted puede solicitar clave para la Sucursal Virtual (si es que aún no la tiene) y con ello poder realizar sus trámites de forma remota y segura sin necesidad de visitar nuestras oficinas.



Si tiene dudas o requiere más información de la página WEB, llámenos a nuestro **Call Center** al **2 2420 8200**



## El contacto con nuestros Asegurados es una prioridad

Existe una directa relación entre los canales de contacto y la experiencia de nuestros Asegurados, es por ello que Mutualidad tiene a disposición opciones de interacción para atender sus necesidades. Los Asegurados podrán solicitar información de Productos y Beneficios que ofrece la Mutualidad en los siguientes puntos de atención:



### Página Web / [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)

Permite conocer los productos y beneficios entre ellos Seguros Colectivos, Individuales, tipos de Préstamos, sus características y requisitos. Asimismo, Convenios con descuentos para los Asegurados y su grupo Familiar.



### Sucursal Virtual

Con su Clave Segura podrá realizar diversas solicitudes, tales como: contratar Seguros Individuales, Préstamos y solicitar Beneficios Sociales.



### Plataforma de Atención Remota (Correo Postal)

Para contratar Seguros individuales, Préstamos y solicitar Beneficios Sociales, debe descargar los formularios desde: [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl), los que deberá enviar a:

Avenida Providencia 2331, Providencia, Santiago. o casilla 16665, correo 9, Providencia.



### Call Center 2 2420 8200

Canal de atención que le permite aclarar dudas, realizar simulaciones, obtener información acerca de los productos y servicios de Mutualidad y mantener sus datos personales actualizados para su mejor atención.

#### Horario de atención:

De lunes a viernes de 08:30 a 18:30 hrs.



### Telemarketing

Ejecutivos que contactan a los Asegurados para promocionar Seguros Individuales.



### Canales de Atención en Terreno

Delegados de la Mutualidad recorren el territorio nacional, visitando Unidades y Círculos de Pensionados del Ejército y Fuerza Aérea.

- **JOSÉ MARTÍN Q.** - Delegado de la Mutualidad - [jmartin@mutualidad.cl](mailto:jmartin@mutualidad.cl)
- **PATRICIO ZELADA G.** - Delegado de la Mutualidad - [pzelada@mutualidad.cl](mailto:pzelada@mutualidad.cl)
- **CARLOS PEÑA A.** - Ejecutivo de la Mutualidad - [cpena@mutualidad.cl](mailto:cpena@mutualidad.cl)
- **ROGELIO BUGUEÑO A.** - Ejecutivo de la Mutualidad - [rbugueno@mutualidad.cl](mailto:rbugueno@mutualidad.cl)



### Plataforma presencial de Atención a Clientes

Para conocer y contratar Seguros individuales, Préstamos y solicitar Beneficios Sociales.

Av. Providencia 2335. Metro Los Leones. Santiago.

#### Horario de atención:

De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.



### Hospitales Institucionales

Para conocer y contratar Seguros individuales, Préstamos y solicitar Beneficios Sociales.

#### Hospital Militar:

Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco 9100 La Reina, Santiago.

#### Horario de atención:

De lunes a viernes de 08:30 a 15:00 hrs.

#### Hospital FACH:

Avenida Las Condes 8631, Las Condes, Santiago.

#### Horario de atención:

De lunes a viernes de 08:30 a 15:00 hrs.



Los que ya pasaron la curva de los 60 años, seguramente recordarán este poema de Víctor Domingo Silva, dedicado a elogiar la bandera Chilena. Es un poema patriótico, encendido de pasión y amor, con fervor místico, convincente. Tanto así que en aquellos añorados tiempos de escolaridad debíamos memorizarlo. Luego lo recitábamos nerviosos, frente al curso y al profesor; los más destacados, ante el colegio todo.

Del poema “al pie de la bandera”, uno trae de inmediato a su memoria los recuerdos de esa lejana y linda niñez y a otros, con nostalgia, el recuerdo de haberla escuchado a nuestros padres o abuelos.

Fue escrito en una época que lo convirtió rápidamente en popular, llegando al lector con mucha facilidad.

Recordemos entonces, pasajes de estos versos:

### AL PIE DE LA BANDERA

*¡Ciudadanos!*

*¿Qué nos une en este instante, quién nos llama,  
encendidas las pupilas y frenéticas las manos?  
¿A qué viene ese clamor que en el aire se derrama  
y retumba en el confín?  
No es el trueno del cañón,  
no es el canto del clarín;  
es el épico estandarte, es la espléndida oriflama,  
es el patrio pabellón  
que halla en cada ciudadano un paladín.*

*¡Oh bandera!*

*La querida, la sin mancha, la primera  
entre todas las que he visto. ¡Cómo siento resonar,  
no en mi oído, sino dentro de mi ardiente corazón,  
tu murmullo  
que es alerta y es arrullo,*

*tu murmullo que es consejo en la tertulia del hogar  
y que en medio de las balas es rugido de león!  
¡Cómo siento que fulgura, con qué ardores,  
la gloriosa conjunción de tus colores,  
flor de magia, hecha de fuego, de heroísmo, de ideal!*

*¡La bandera! La soñamos inmortal  
con su blanco, con su rojo y con su azul en que  
descuella  
—perla viva y colosal—  
esa estrella  
arrancada para ella  
al océano de luz del cielo austral.*

*La hemos visto desde niños, la queremos  
como amamos a la novia, con supremos  
arrebatos, con ternura, con unción.  
Ella vive palpitante en las visiones familiares  
de los días escolares,  
y al mirarla hecha jirones nos parece  
que ella grita al desgarrarse porque mece  
lo que aún queda en nuestras almas de esperanza,  
de ilusión.*

*¡Ciudadanos!*

*Que no sea la bandera en nuestras manos  
ni un ridículo juguete, ni una estúpida amenaza,  
ni un hipócrita fetiche, ni una insignia baladí.  
Veneramos a la bandera  
como al símbolo divino de la raza:  
adorémosla con ansia, con pasión, con frenesí,  
y no ataje nuestro paso, mina, foso, ni trinchera  
cuando oigamos que nos grita la bandera:  
“¡Hijos míos! ¡Defendedme! ¡Estoy aquí!”*